

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXIX	Salta, 12 de mayo de 1978	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 16 PAGINAS			CUENTAS Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.371.278

Nº 10.484

Tiraje de 700 ejemplares
Decreto Nº 3722/75

H O R A R I O

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R.)
Gobernador

RENE JULIO DAVIDS
Capitán de Fragata (R.)
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Ing. RAFAEL LUIS SOSA
Ministro de Economía

MARCELO COLL
Capitán de Fragata
Ministro de Bienestar Social

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780.

Sr. ROSENDO SOTO

Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO Nº 427

Salta, 17 de marzo de 1978

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

VISTO el decreto Nº 9/78, mediante el cual se fijaran las tarifas a aplicar por el Boletín Oficial de la Provincia, a partir del 1º de enero del corriente año; y

CONSIDERANDO:

* Que dicho decreto, determina la aplicación de tarifas únicas para la publicación de avisos que deban insertarse por dos o más días y hasta diez;

Que los martilleros que actúan ante el foro local peticionan en el sentido de que se revea esa disposición, a fin de posibilitar la adecuación de los montos a abonar, a los días en que efectivamente se lleve a cabo la respectiva publicación;

Que dicha solicitud resulta atendible, por cuanto, con la norma vigente, se cobra en muchos casos un servicio que no se presta realmente, encareciéndose además en esa forma, los costos de publicidad legal de los actos de menor significación económica;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — A partir del día de la publicación legal del presente decreto, regirán las tarifas para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia, que a continuación se detallan:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente
Asambleas comerciales	\$ 2.000,—	\$ 6,— la palabra
Asambleas culturales, deportivas y socorros mutuos	\$ 300,—	\$ 6,— " "
Avisos comerciales	\$ 600,—	\$ 12,— " "
Edictos de minas - Art. 25	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Edictos judiciales	\$ 700,—	\$ 90,— " "
Edictos citatorios	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Poseción veinteñal y deslinde	\$ 2.400,—	\$ 120,— " "
Remates administrativos y judiciales	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Remates de inmuebles y automotores	\$ 2.700,—	\$ 140,— " "
Sucesorios	\$ 700,—	\$ 90,— " "
Balances	\$ 2.000,—	la foja, previo adicional de
	\$ 3.000,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

Ejemplares sueltos:

- a) Anual: Dieciséis mil pesos (\$ 16.000).
 b) Semestral: Ocho mil pesos (\$ 8.000).
 c) Trimestral: Cuatro mil quinientos pesos (\$ 4.500).

- a) Del día, Ochenta pesos (\$ 80).
 b) Atrasado dentro del año, Ciento veinte pesos (\$ 120).
 c) Más de un año, Quinientos pesos (\$ 500).

Art. 2º.— Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, derógase el decreto Nº 9 del 6 de enero de 1978, a partir de la fecha de entrada en vigencia de las nuevas tarifas autorizadas para el Boletín Oficial de la Provincia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación y por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION	DESCRIPCION	Pág.
M. de B. Social Nº 178-D del 13-4-78	Autorizar al Dpto. de Compras de la Dirección General de Administración de este Ministerio a convocar a Licitación Pública para la adquisición de comestibles, 2º cuatrimestre año 1978 con destino a diversos servicios asistenciales dependientes de este Ministerio	2532
RESOLUCIONES SINTETIZADAS		
M. de B. Social Nº 201-D del 17-4-78	Diferencia de haberes a favor de los doctores Eduardo Federico Díaz y Ricardo Ortiz	2533
M. de B. Social y de Economía Nº 202-D-C del 17-4-78	Trasladar al señor Antonio Romero	2533
M. de Gobierno Nº 207-D del 17-4-78	Designar al señor Luis Roberto Trigo	2533
M. de B. Social Nº 236-D del 20-4-78	Contrato entre el Ministerio de Bienestar Social y la señora Agustina Canavides de Chocobar	2533
M. de Economía Nº 242-D del 20-4-78	Sobreasignación al Sr. Juan Carlos Alderete	2533
S. G. de la Gob. Nº 244-D del 21-4-78	Sobreasignación a favor del señor Néstor Pablo Moreno	2533
M. de Economía y S. G. de la Gob. Nº 245-D-C del 21-4-78	Trasladar a la señora Azucena Ortega Zamora de Zamora	2533

	Pág.
M. de Economía Nº 279-D del 26-4-78 — Transferencia de un cargo	2533
M. de Economía Nº 280-D del 26-4-78 — Designar a la Sra. Cristina Patricia Gallo	2533
M. de Economía Nº 282-D del 28-4-78 — Crédito a favor de la Srta. Rosanna Caramella	2534
M. de Economía Nº 283-D del 28-4-78 — Designar a la Srta. Elina Mariel Aid	2534
M. de Economía Nº 284-D del 28-4-78 — Reconocer licencia del señor Pedro José D'Inno- cenzo	2534
S. G. de la Gob. Nº 285-D del 28-4-78 — Sobreasignación a favor de la Srta. Libertad Yanes	2534
S. G. de la Gob. Nº 291-D del 28-4-78 — Renuncia del Licenciado Mario José Giménez ..	2534
M. de B. Social y Gobierno Nº 295-D-C del 3-5-78 — Trasladar al señor Mario Luciano López	2534

EDICTO DE MINA

Nº 30910 — Ricardo Tamer y Juan Loreto Liendo	2534
Nº 30844 — Empresas de Obras y Servicios Generales S. A.	2534
Nº 30837 — Vicente Guanuco	2534
Nº 30798 — Francisco Ramón Menoyo	2535

LICITACION PUBLICA

Nº 30905 — Gas del Estado, Lic. Nº GDC/SAL 115	2535
Nº 30891 — Banco de Préstamos y Asistencia Social, Lic. Nº 2/78	2535
Nº 30852 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 1/78	2535

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 30932 — Juan Carlos Romero	2536
Nº 30925 — Gregorio Kind	2536
Nº 30920 — Jaime Capó	2536
Nº 30919 — Delgado, Victorina Castro Rodríguez de	2536
Nº 30918 — Quipildor Modesto Severiano y/o Severiano M.	2536
Nº 30916 — Sembinelli José Alberto	2536
Nº 30913 — Isabel Villacorte de Pastrana	2536
Nº 30897 — María Gil	2536
Nº 30896 — Marque Osbaldo u Osvaldo Merdini	2536
Nº 30895 — Zoilo Vargas	2537
Nº 30893 — José Antonio Jurado	2537
Nº 30888 — López Pedro	2537
Nº 30867 — Rodríguez Elba	2537
Nº 30866 — Tactagi Constantino Pascual	2537
Nº 30865 — Eusebio Murillo y Candelaria Ruiz de Murillo	2537
Nº 30860 — Solá, Beatriz Toledo Núñez de	2537
Nº 30850 — Pío Flores	2537
Nº 30849 — Miraza Virginia Gutiérrez de	2537
Nº 30848 — Irene Magdalena Lanzi de De Cores	2537
Nº 30847 — Delfina Bonifacio de Cruz	2538
Nº 30843 — Cáceres Felisario Abel y Felisa Arias de Cáceres	2538

REMATE JUDICIAL

Nº 30912 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Expte. Nº 49.238/77	2538
Nº 30911 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Expte. Nº 49.215/77	2538
Nº 30909 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 22.021/77	2538
Nº 30908 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 5.515/77	2538

POSESION VEINTENAL

Nº 30930 — Pérez Carlos y Santiago c/ Arias Juan Carlos y otros	2538
Nº 30845 — Díaz Faustina	2539
Nº 30815 — María Elena Rojas Arias	2539

CITACION A JUICIO

Nº 30934 — Benjamín Moreira	2539
Nº 30929 — Pedro Baldi y otros	2539
Nº 30921 — Pedro Baldi y otros	2539

EDICTO DE ADOPCION

	Pág.
Nº 30835 — Rafael Angel Ortega	2539

EDICTO JUDICIAL

Nº 30922 — Catacata Juan Néstor	2539
Nº 30901 — Esther Logeraray de Durig y Liliana Durig	2539
Nº 30846 — Huanca Claudia Roxana	2540
Nº 30842 — Tomasa Ofelia Medina	2540

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 30887 — Ricardo Alberto Lanusse	2540
Nº 30886 — Eduardo Víctor Manciana	2540
Nº 30885 — Alejandro Agustín Lanusse	2540

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

Nº 30914 — La Confianza Cía. Argentina de Seguros S. A.	2540
Nº 30900 — Impel S. A.	2540

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 30931 — Club Atlético Pellegrini, para el día 30-5-78	2541
Nº 30933 — Club Social de Caza y Pesca "Carlos Martínez" - El Quebrachal - Anta, para el día 30-5-78	2541
Nº 30915 — Compañía Minera La Poma S.A.C. e I., para el día 29-5-78	2541
Nº 30881 — N. O. A. - Sociedad Anónima, para el día 29-5-78	2542
Nº 30879 — Conciel S. A., para el día 26-5-78	2542
Nº 30870 — Banco Regional del Norte Argentino, para el día 26-5-78	2542

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

Salta, 13 de abril de 1978

RESOLUCION Nº 178-D

Ministerio de Bienestar Social

VISTO el expediente Nº 44.783/78 - código 66, por el cual el Departamento de Compras de la Dirección General de Administración de este Ministerio, solicita autorización para convocar a licitación pública para la adquisición de comestibles, 2º cuatrimestre año 1978, con destino a diversos servicios asistenciales dependientes de este organismo, por un monto aproximado de Noventa y cinco millones novecientos veintiséis mil trescientos noventa pesos (\$ 95.926.390); y

CONSIDERANDO:

Que resulta de imprescindible necesidad el pedido de comestibles solicitado, a efectos de mantener el normal desenvolvimiento de los servicios citados.

Que de acuerdo a la imputación dada por Di-

rección General de Administración, corresponde autorizar la convocatoria requerida.

Que en el presente acto administrativo debe emitirse resolución ministerial de conformidad con las facultades delegadas a los señores Ministros y al señor Secretario General de la Gobernación por el decreto Nº 2754/77.

Por ello,

El Ministro de Bienestar Social

RESUELVE:

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración de este Ministerio, a convocar a licitación pública para la adquisición de comestibles, 2º cuatrimestre año 1978, con destino a diversos servicios asistenciales dependientes de este Ministerio, conforme a los pedidos que a continuación se detallan:

- Pedido Nº 291 - Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares \$ 24.780.350
- Pedido Nº 292 - Hotel Termas de

Rosario de la Frontera	\$ 5.001.200
Pedido Nº 294 - Dirección de Medicina del Interior y de Servicios Técnicos Auxiliares	\$ 8.565.500
Pedido Nº 295 - Hogar de Ancianos Santa Ana	\$ 1.345.800
Pedido Nº 296 - Dirección de Acción Social	\$ 21.437.100
Pedido Nº 301 - Dirección de Familia y Minoridad	\$ 30.773.100
Pedido Nº 302 - Guardería "Obispo Muguerza" - Orán	\$ 4.023.340
	\$ 95.926.390

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidades de Organización 2, 3 y 4, Finalidades 4 y 7, Funciones 01, 30 y 90, Sección 0, Sector 1, Principal 2, Parciales 1 y 2, Ejercicio 1978.

Art. 3º — La presente resolución será firmada también por los señores Secretarios de Estado de Salud Pública y de Seguridad Social.

Art. 4º — Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

Coll
Nordera
López Sanabria

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Art. 3º Inc. c) Ley 4200 del 13 de marzo de 1967.

El Boletín Oficial encuadernará causalmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

RESOLUCION Nº 201-D

Ministerio de Bienestar Social - 17-4-78 — Autorizar el reconocimiento de diferencia de haberes a favor de los doctores Eduardo Federico Díaz y Ricardo Ortiz, profesionales asistentes radiólogos del Hospital de Niños, cuyos montos ascienden a las sumas de \$ 151.830 y 78.953; el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Unidad de Servicio 2/8, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 0, Sector 1, Principal 1, Parciales 1 (Subparcial 02) 2 (Subparcial 01, 02 y 07) 5 y 6., Ejercicio 1978.

RESOLUCION Nº 202-D-C

Ministerio de Bienestar Social y de Economía - 17-4-78 — Trasladar a partir de la fecha de su notificación, al señor Antonio Romero, agrupamiento F-II, categoría 08 de la Dirección General de Arquitectura a la División Intendencia del Ministerio de Bienestar Social, donde revistará en igual situación escalafonaria.

RESOLUCION Nº 207-D

Ministerio de Gobierno - 17-4-78 — Designar como personal temporario al señor Luis Roberto Trigo, Bachiller Comercial, para desempeñar tareas administrativas contables en el Boletín Oficial de la Provincia, a partir de la fecha en que

tome servicios y por el término de cinco (5) meses, con una remuneración mensual de \$ 49.124, más el sueldo anual complementario.

RESOLUCION Nº 236-D

Ministerio de Bienestar Social - 20-4-78 — Aprobar en todas sus partes el contrato de locación de servicios celebrado entre el Ministerio de Bienestar Social y la señora Agustina Canavides de Chocobar, que se desempeñará como cocinera de la Guardería Rural instalada en la Escuela Nacional Nº 68 El Típal, de la localidad de Chicoana; el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 3, Finalidad 7, Función 90, Sección 0, Sector 1, Principal 1, Parciales 8 y 9, (Subparcial 02) 5 y 6, Ejercicio 1978.

RESOLUCION Nº 242-D

Ministerio de Economía - 20-4-78 — Otorgar una sobreasignación por mayor responsabilidad a partir del 9 de febrero de 1978, al señor Juan Carlos Alderete, por el importe resultante de la diferencia entre la categoría 15 en que revista y la categoría 21 y mientras se desempeñe interinamente en las funciones de Jefe del Departamento de Contralor Comercial de la Dirección de Comercio.

RESOLUCION Nº 244-D

Secretaría General de la Gobernación - 21-4-78. Otorgar una sobreasignación por mayor responsabilidad de \$ 248.838, al empleado de Gobernación Néstor Pablo Moreno, Agrupamiento C-1, categoría 21, importe que surge de la diferencia existente entre los haberes de categoría 21 en que revista y 22 como Jefe del Departamento Imprenta de la Provincia, por ausencia de su titular señor Miguel A. Rosado.

RESOLUCION Nº 245-D-C

Ministerio de Economía y Secretaría General de la Gobernación - 21-4-78 — Trasladar a partir de la fecha de la presente resolución, a la empleada de Agrupamiento F-II-b2, categoría 05, señora Azucena Ortega Zamora de Zamora, de Gobernación - Centro de Comunicaciones a Dirección General de Rentas, donde pasará a revistar en Agrupamiento B-II, Categoría 05, auxiliar administrativa.

RESOLUCION Nº 279-D

Ministerio de Economía - 26-4-78 — Modificar el punto 2º de la Resolución Nº 146/78 de este Ministerio, transferir a la Secretaría de Estado de Industria y Minería, un cargo vacante 1976 de clase 02, categoría 11, existente en el presupuesto de la planta permanente de la Dirección de Minería, convertido en Agrupamiento G, Clase II, Categoría 09.

RESOLUCION Nº 280-D

Ministerio de Economía - 26-4-78 — Reestructurar la planta permanente de la Dirección Ge-

neral Agropecuaria, suprimiéndose un cargo de categoría 05, agrupamiento B-II, creando en su reemplazo un cargo de categoría 01, agrupamiento G-II y designar en la misma a la señora Cristina Patricia Gallo, a partir de la fecha de la presente resolución.

RESOLUCION Nº 282-D

Ministerio de Economía - 28-4-78 — Reconocer un crédito por la cantidad de \$ 20.706 a favor de la señorita Rosanna Caramella, ex-empleada de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, en concepto de cancelación y pago de la licencia anual reglamentaria por el año 1977 no usufructuada.

RESOLUCION Nº 283-D

Ministerio de Economía - 28-4-78 — Modificar el art. 1º de la Resolución Ministerial Nº 513 de fecha 27-9-77, dejando establecido que el cargo que se convierte para posibilitar la designación de la señorita Elina Mariel Aid en el cargo de Agrupamiento B-I-02, de Contaduría General de la Provincia es vacante correspondiente al Ejercicio 1976, clase II, categoría 06.

RESOLUCION Nº 284-D

Ministerio de Economía - 28-4-78 — Reconocer pecuniariamente la licencia anual reglamentaria año 1977, no usufructuada por el ex-empleado de la Dirección General Agropecuaria, Agrupamiento D, clase IIa, categoría 19, Pedro José D'Innocenzo, cuyo importe asciende a la suma de \$ 50.834.

RESOLUCION Nº 285-D

Secretaría General de la Gobernación - 28-4-78. Reconocer una sobreasignación por mayor responsabilidad de \$ 170.936 a la empleada de Dirección General de Administración de Personal señorita Libertad Yanes, Agrupamiento B-II, categoría 04, quien se desempeñó como Jefa de División Embargos en reemplazo de su titular señorita Lía Ramírez, Agrupamiento B-I, categoría 19.

RESOLUCION Nº 291-D

Secretaría General de la Gobernación - 28-4-78. Aceptar la renuncia presentada por el empleado de la Dirección General de Planeamiento, Licenciado Mario José Giménez, al cargo de Agrupamiento D-I, categoría 92, a partir del día 27 de marzo de 1978.

RESOLUCION Nº 295-D-C

Ministerio de Bienestar Social y de Gobierno - 3-5-78 — Trasladar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones al señor Mario Luciano López, agrupamiento G-II, categoría 11, chófer de la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior, dependiente de la Secretaría de Estado de Educación y Cultura del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación a prestar servicio con la misma categoría y función en la Jefatura del Programa de Salud Rural, dependiente de la Dirección de Medicina del Inte-

rior y de Servicios Técnicos Auxiliares del Ministerio de Bienestar Social.

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 30910

T. Nº 16586

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Ricardo Tamer y Juan Loreto Liendro, el 11 de abril de 1977, por Expte. nº 9755-L, han solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Se toma como punto de referencia PR el pueblo de Catua, se mide 2000 m. az. 320º para llegar al punto de partida PP. Desde allí se mide 4000 m. al Oeste hasta el punto 1, 5000 m. al Norte hasta el punto 2, 4.000 m. al Este hasta el punto 3, 5000 m. al Sur hasta el punto 4 llegando hasta el punto de partida PP. y cerrando de esta manera una superficie de 2000 has. libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 27 de febrero de 1978. — Dra. Luz María Moscarda de Diez, Secretaria. ¢

Imp. \$ 14.000

e) 11 al 24-5-78

O. P. Nº 30844

T. Nº 16507

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Empresa de Obras y Servicios Generales S. A., el 14 de diciembre de 1976 por Expte. Nº 9616-E, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de partida P.P. la intersección de las visuales al Morro El Quemado con 78º y al cerro Nevado de Cachi con 92º se mide 5000 m. az. 190º, luego 2000 m. az. 280º, 10.000 m. 10º, 2000 m. az. 100º y por último 5000 m. 190º hasta el punto de partida, cerrando de esta manera la superficie de 2000 Has. libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 31 de marzo de 1978. — Luz María Moscarda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 14.000

e) 4 al 17-5-78

O. P. Nº 30837

T. Nº 16492

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Vicente Guanuco el 4 de octubre de 1977, por Expediente nº 10.010-G, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como punto de referencia y de partida el lugar denominado Corralito (PR y PP) se mide 3000 m. az. 208º hasta el punto 1, 6.666,66 az. 298º hasta el punto 2, 3000 m. az. 28º hasta el punto 3 y por último 6.666,66 m. az. 118º hasta el punto de partida, cerrando de esta manera la superficie de 2000 has. libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 13 de abril de 1978. — Dra. Luz María Moscarda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 14.000

e) 3 al 16-5-78

O. P. Nº 30798

T. Nº 16463

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 235, del Código de Minería que, Francisco Ramón Menoyo, el 17 de octubre de 1977, por expediente Nº 10.028 - M., ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P.R. la unión de las quebradas Toreca y Organullo se mide 5.000 mts. al oeste hasta el punto de partida P.P.; desde este punto se mide 5000 mts. al oeste hasta el punto 1; 4000 mts. al Norte hasta el punto 2; 5000 mts. al Este hasta el punto 3 y por último 4000 mts. al Sur hasta el punto de partida, cerrando de esta manera la superficie de 2000 hectáreas libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 13 de abril de 1978. — Luz María Moscarda de Diez, abogada - Secretaria. Juzgado de Minas.

Imp. \$ 14.000.

e) 28-4 al 12-5-78

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 30905

F. Nº 4269

MINISTERIO DE ECONOMIA

Corporación de Empresas Nacionales

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA GDC/SAL 115:

Transporte de cilindros entre Planta Tres Cerros y Planta de Almacenaje San Salvador de Jujuy y viceversa.

Apertura: 6/Jun. 1978.

LICITACION PUBLICA GDC/SAL 116:

Contratación Dos Pick-Ups cabina simple con cúpula para Sector Medición y/o Mantenimiento Administración Salta.

Apertura: 6/Jun. 1978.

Retirar Pliegos en: Administración Salta, Of. Compras, 20 de Febrero 56, Salta, Lic. Nros. 115 y 116.

Subcursal San Salvador, Lavalle 10, Monoblock H, Local P, San Salvador de Jujuy, Lic. Nº 115.

Valor al cobro \$ 6.400

e) 10 al 19-5-78

O. P. Nº 30891

F. Nº 4267

Ministerio de Economía**BANCO DE PRESTAMOS****Y ASISTENCIA SOCIAL**

LICITACION PUBLICA Nº 2/78

EXPEDIENTE Nº 4400/78

Llámase a Licitación Pública Nº 2/78 para el día 30 de mayo de 1978 a las 12 horas o día subsiguiente si este fuera feriado para realizar la provisión de 65.500 Fichas y 9.500 Placas de acrílico destinadas al Casino Central de Salta.

VENTA DE PLIEGOS: Oficina de Compras del Banco de Préstamos y Asistencia Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

PRECIO DEL PLIEGO: \$ 1.600.

CONSULTAS: Gerencia General del Banco de Préstamos y Asistencia Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

APERTURA: 30/5/78.

HORAS: 12 (doce).

LUGAR DE APERTURA: Despacho de Gerencia General del Banco de Préstamos y Asistencia Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

Valor al cobro \$ 1.960

e) 10 al 12-5-78

O. P. Nº 30852

F. Nº 4265

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 1/78

Expediente Nº 40.048/78

Llámase a Licitación Pública Nº 1/78 para la construcción de la Obra Nº 010/78: "Ejecución Edificio Depósito de Drogas en el Complejo Universitario Castañares", a realizarse en el Complejo Universitario de Campo Castañares de esta Universidad, sito en Ruta Nacional Nº 9, Km. 6, camino a Vaqueros -4400 Salta, con un Presupuesto Oficial de \$ 43.856.188 (Cuarenta y tres millones ochocientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y ocho pesos), en un todo de acuerdo a dealles y especificaciones consignadas en Legajo de Obra Nº 10/78.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 29 de mayo de 1978 a horas 9, en la Sala de Conferencias del Rectorado, calle Buenos Aires Nº 177 -4400 Salta.

El depósito de garantía será del 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial. La venta de pliegos se realizará en Tesorería General de la Universidad, calle Buenos Aires 177, 1er. piso, -4400 Salta, en días hábiles de 8 a 13 horas. Valor del pliego: \$ 50.000 (Cincuenta mil pesos).

Las consultas e informes podrán ser solicitados en la Dirección General de Obras y Servicios, calle Buenos Aires 177, Tel. 14.134, Salta, de lunes a viernes y de 7 a 13 horas. — Manuel Alberto Molina, Director de Compras.

Valor al cobro \$ 4.280.

e) 4 al 12-5-78

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 30932

T. Nº 16597

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 3ra. Nominación, en Juicio Sucesorio de JUAN CARLOS ROMERO, Expte. 47.068/77, cita por edictos que se publicarán durante diez días en Boletín Oficial y El Economista a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. — Salta, abril 28 de 1978. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 12 al 26-5-78

O. P. Nº 30925

T. Nº 16589

Patricio Colombo Murúa, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 3ra. Nominación, cita y emplaza a los herederos del Sr. Gregorio Kind y personas que se consideren con derechos sobre el bien objeto de autos, para que dentro del término de nueve días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho por ante este Juzgado bajo apercibimiento de ley. Expediente nº 47.690/78. — Salta, 28 de abril de 1978. — Dr. Marcelo E. Torres Gálvez, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 11 al 24-5-78

O. P. Nº 30920

T. Nº 16574

Patricio Gustavo Colombo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Jaime Capó, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Expediente número 47.458/78. — Salta, 25 de abril de 1978. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 11 al 24-5-78

O. P. Nº 30919

T. Nº 16575

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Delgado, Victorina Castro Rodríguez de., para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expte. nº 54.786/78. — Salta, 5 de mayo de 1978. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 11 al 24-5-78

O. P. Nº 30918

T. Nº 16576

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nominación, en los autos: "Sucesorio de Quijildor, Modesto Seve-

riano y/o Severiano M.". Expte. nº 54.242/77, cita y emplaza a los que se consideren con derechos a esta Sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por diez días. — Salta, 5 de mayo de 1978. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 11 al 24-5-78

O. P. Nº 30916

T. Nº 16582

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "Seminelli, José Alberto - Sucesorio". Expediente nº 31.342/78, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por 10 días. — Salta, 8 de mayo de 1978. — Dr. Luis María García Salado, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 11 al 24-5-78

O. P. Nº 30913

T. Nº 16583

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Isabel Villacorte de Pastrana (Expediente nº 54.601/78), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 5 días. — Salta, 28 de abril de 1978. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 3.500

e) 11 al 17-5-78

O. P. Nº 30897

T. Nº 16561

El Dr. Severino Díaz, Juez de Primera Instancia Distrito Judicial Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Dña. María Gil, para que en Expte. nº 26.017/77, comparezcan a hacer valer sus derechos. — San Ramón de la Nueva Orán, octubre 20 de 1977. — Dr. Oscar Alberto Blanco, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 10 al 23-5-78

O. P. Nº 30896

T. Nº 16562

El Dr. Severino Díaz, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Distrito Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Marque Osbaldo u Osvaldo Merdini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — San Ramón de la Nueva Orán, setiembre 7 de 1977. — Mirta Gladis Yobe, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 10 al 23-5-78

O. P. Nº 30895 T. Nº 16563

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Zoilo Vargas (Expediente nº 54.653/78), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, 4 de mayo de 1978. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 7.000 e) 10 al 23-5-78

O. P. Nº 30893 S/C. Nº 1536

Dr. Julio C. Ovejero López, Juez de Primera Inst. Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de José Antonio Jurado. Expte. nº 65.532/77. Publíquese por diez días. Secretaría: Dra. Marta M. de Haddad. — Salta 11 de abril de 1978. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Sin cargo e) 10 al 23-5-78

O. P. Nº 30888 T. Nº 16558

El Dr. Julio Ovejero López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Primera Nominación, en los autos: "Sucesorio de López Pedro", Expediente nº 65.505/77, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. Publíquese diez días. — Salta, 14 de abril de 1978. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 7.000 e) 9 al 22-5-78

O. P. Nº 30867 T. Nº 16533

El Dr. Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, en autos: "Sucesorio - Rodríguez Elba". Expediente nº 54.748/78, cita a herederos y acreedores por treinta días para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por diez días. — Salta, 5 de mayo de 1978. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 7.000 e) 8 al 19-5-78

O. P. Nº 30866 T. Nº 16532

El Dr. Julio Ovejero López, Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, en autos: "Sucesorio de Tac-tagü Constantino Pascual". Expte. nº 65.808/78, cita a herederos y acreedores por treinta días para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por diez días. — Salta, 5 de mayo de 1978. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 7.000 e) 8 al 19-5-78

O. P. Nº 30865 T. Nº 16531

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en Civil y Comercial 5ta. Nominación, en los autos: "Sucesorio de Eusebio Murillo y

Candelaria Ruiz de Murillo". Expte. nº 31.296/78; cita y emplaza a herederos y acreedores por edictos que se publicarán durante diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por ley. — Salta, 3 de mayo de 1978. — Dr. Luis María García Salado, Secretario.

Imp. \$ 7.000 e) 8 al 19-5-78

O. P. Nº 30860 T. Nº 16528

El Dr. Patricio Gustavo Colombo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, en los autos: "Solá, Beatriz Toledo Núñez de.". Expediente nº 47.019/77, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 18 de abril de 1978. — Dr. Marcelo E. Torres Gálvez, Secretario.

Imp. \$ 7.000 e) 8 al 19-5-78

O. P. Nº 30850 T. Nº 16514

El doctor Alberto López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión de PIO FLORES, Expte. Nº 50.181/78, ya sea como herederos o acreedores, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese diez días. — Salta, 27 de abril de 1978. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 7.000 e) 4 al 17-5-78

O. P. Nº 30849 T. Nº 16513

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, en los autos caratujados: MIRAZA, Virginia Gutiérrez de - Sucesorio, Expte. Nº 31.179/77, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 20 de abril de 1978. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 4 al 17-5-78

O. P. Nº 30848 T. Nº 16511

El Dr. Guillermo Usandivaras Posse, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Irene Magdalena Lanzi de De Cores, Expte. Nº (13.789/77), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos por 10 días. Metán, veintiocho de abril de 1978. Dra. Lilian M. Barroso, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 4 al 17-5-78

O. P. Nº 30847 T. Nº 16510

El Juzgado Civil y Comercial 2da. Nominación en Expte. 54765/78, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELFINA BONIFACIO DE CRUZ, para que hagan valer derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese 10 días. Salta, abril 21 de 1978. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 7.000. e) 4 al 17-5-78

O. P. Nº 30843 T. Nº 16512

El doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación en Expte. Nº 48.613/77, Sucesorio de CACERES, Felisardo Abel y Felisa Arias de CACERES, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días. Publíquese por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Economista. Salta, 27 de abril de 1978. Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 7.000. e) 4 al 17-5-78

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 30912 T. Nº 16585

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 12 de mayo de 1978 a horas 18 en J.M. Leguizamón nº 649 ciudad, por disposición Sr. Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos: "Ejecutivo. Expte. nº 49.238/77 que se le sigue a Arias Juan". Remataré Sin Base: 1 Televisor marca "Televa" nº 407642. Un Estabilizador. Una mesa rodante para televisor. Un ventilador de pie marca "Dutra", nº 234536. Revisar en el escritorio del suscripto martillero. Señal: 30 % a cta. de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Ernesto V. Solá - Teléfono 17260.

Imp. \$ 2.800 e) 11 y 12-5-78

O. P. Nº 30911 T. Nº 16584

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 15 de mayo de 1978 a horas 18 en J.M. Leguizamón nº 649 ciudad, por disposición Sr. Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos que se le sigue a: "Romero Ricardo y Germán Freddy Romero - Ejecución Prendaria". Expediente nº 49.215/77. Remataré con base de (\$ 169.000), correspondiente al 50 % de la deuda. Un Automóvil marca Valiant III, modelo V 270 - 1965, Motor nº 586965, Chasis nº 586965, Patente nº A-020211. Revisar en: Calle Warnes Nº 61 - Tartagal. Señal: 30 % a cta. de precio y comisión de ley. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Ernesto V. Solá - Tel. 17260. NOTA: De no haber postores por la base antes mencionada transcurrido quince minutos de espera efectuaré una nueva subasta Sin Base.

Imp. \$ 8.100 e) 11 al 15-5-78

O. P. Nº 30909 T. Nº 16588

Por: RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL — SIN BASE

Un Tocadisco de Mesa — Una Mesa de
Fórmica y Cuatro Sillas

El día 12 de mayo de 1978, a horas 18,45 en mi escritorio de calle Ituzaingó nº 86, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado nº 4, Dr. Jorge Daniel Cabrera, en juicio que corre por Expte. nº 22.021/77. Remataré Sin Base: Un Tocadisco de mesa marca "Winco" Acrópolis, una mesa de fórmica con patas de hierro de 2,00 x 0,80 y cuatro sillas tapizadas con pata de hierro secuestrados en mi poder en donde pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Señal el 30 %. Saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión 10 % a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 2.800 e) 11 y 12-5-78

O. P. Nº 30908 T. Nº 16587

Por: RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL — SIN BASE

Una Balanza marca "Titán" Cap. P/2 Kgs.

El día 12 de mayo de 1978, a horas 18 y 30 en mi escritorio de calle Ituzaingó nº 86 de esta ciudad por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado nº 5, Federico Augusto Cortés, en juicio que corre por Expte. nº 5.515/77. Remataré: Sin Base: Una balanza marca "Titán" de capacidad para 2 kgs. nº 18228 secuestrada en mi poder en donde puede ser revisada por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Señal 30 %, Saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión 10 % a cargo del comprador. Edictos por 2 días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 2.800 e) 11 y 12-5-78

POSESION VEINTENAAL

O. P. Nº 30930 T. Nº 16599

El doctor Severiano Díaz, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos "Pérez Carlos y Santiago c/Arias Juan Carlos y Roberto Rubén, Miguel Angel Escudero, Citrus Salta S.A. y José Faustino Flores - Posesión Veintenaal", Expte. Nº 26.635/78, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre la finca "Campo Largo", ubicada en el departamento de Orán, con una superficie de 1.470 Has. 7967,43 m², dentro de los siguientes límites: Norte, con finca Palmarcito y Fiscal 64; Sud, con finca Urundel o Río de las Piedras; Este, con finca Potreros, y al Oeste, con finca Río de las Piedras, para que comparezcan a hacer va-

ler sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio. Publicación por diez días. — Orán Salta, mayo 3 de 1978. — Dra. Graciela María Flóres, Secretaria.

Imp. \$ 24.000 e) 12 al 26-5-78

O. P. Nº 30845 T. Nº 16508

El señor Juez Civil y Comercial de 2da. Nominación, Distrito Centro, hace saber que en los autos: "DIAZ, Faustina - Posesión Veinteñal", Expte. 45.677/70, la actora pretende título de dominio por prescripción respecto del inmueble que constituye la parcela 22 de la manzana 54, matrícula 116 de la ciudad de Cafayate, calle Colón sin número, con los detalles de ubicación precisa, dimensiones lineales, superficie y demás pormenores especificados en plano 150, Cafayate. Cítase y emplázase a Casiano Baylac o sus herederos y a toda persona que se considere afectada con dicha solicitud para que dentro de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausente para que los represente. Publíquese edictos por diez días en Boletín Oficial, cinco días en diario El Intransigente, y cinco días en El Economista. Salta, 23 de diciembre de 1977. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 24.000 e) 4 al 17-5-78

O. P. Nº 30815 T. Nº 16480

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Tercera Nominación, en los autos "Antonio Illescas - Posesión Vinteñal", Expte. Nº 47.674/78, cita y emplaza a María Elena Rojas Arias o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos a un inmueble ubicado en el Dpto. de Chicoana, Catastro Nº 373, por el término de 9 (nueve días) bajo apercibimiento de Designar Defensor. Publicación 10 días. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 24.000 e) 2 al 15-5-78

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 30934 T. Nº 16592

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 6ta. Nominación, en los autos "MARTINEZ, Angel José - Posesión Veinteñal", Expte. número 13576/77, cita y emplaza a don Benjamín Moreira y/o sus herederos para que en el término de 30 días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio (art. 90 C.P.C. y C.). Publíquese edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Salta, 7 de abril de 1978. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 7.000 e) 12 al 26-5-78

O. P. Nº 30929 T. Nº 16600

El doctor Daniel Cabrera, Juez del Juzgado de Paz Letrado Nº 4 (cuatro) cita a los demandados Pedro Baldi, Carlos Serrey, Ramón Angel Bascari y Emilio Espelta y/o sus herederos, por

diez días, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio por escrituración del lote, catastro 25090, capital, promovido por Juan Carlos Vargas, Expte. 22.767/78. Cítaselos con apercibimiento de nombrarseles Defensor Oficial, para que los represente. — Secretaria, 8 de mayo de 1978. — María Elsa Mingo de Palacios, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 12 al 26-5-78

O. P. Nº 30921 T. Nº 16573

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez del Juzgado de Paz Letrado nº 4, cita a los codemandados Pedro Baldi, Carlos Serrey, Angel Ramón Bascari, Juan Antonio Urrestarazu y Emilio Espelta y/o sus herederos por diez días, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por escrituración del lote, Catastro 25990, Capital —ha promovido Emilio Vargas.— Expediente 22.527/78. Cítaselos con apercibimiento de nombrarseles Defensor Oficial, para que los represente. — Secretaria, Salta, 24 de abril de 1978. — Dra. Enriqueta Varela, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 11 al 24-5-78

EDICTO DE ADOPCION

O. P. Nº 30835 T. Nº 16493

Juzgado Civil y Comercial, Distrito Judicial del Norte, Secretaria Graciela M. Flores, cita y emplaza a tomar intervención en el juicio de adopción del menor Rafael Angel Ortega a sus padres Juan Desiderio Ortega y Antonia López. Publíquese por diez días. Severino Díaz - Juez. — Orán, 14 de marzo de 1978. — Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 3 al 16-5-78

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 30922 T. Nº 16572

El Dr. Patricio Gustavo Colombo, Juez del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: Catacata Juan Néstor s/cambio de nombre. Expediente nº 47.596/78, ha ordenado: La publicación del presente en el Boletín Oficial, una vez por mes durante dos meses a fin de hacer conocer que en los mencionados autos Juan Néstor Catacata solicita el cambio de su apellido por el de Juan Néstor Castro. — Salta, 7 de abril de 1978. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 7.000 e) 11 al 24-5-78

O. P. Nº 30901 T. Nº 16567

Patricio Gustavo Colombo, Juez en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en el Expte. nº 47.694/78. Prescripción Adquisitiva de Dominio, cita y emplaza a Esther Logerañay de Durig y Liliana Durig, para que en el término de diez días se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 8 de mayo de 1978. — Dr. Marcelo E. Torres Gálvez, Secretario.

Imp. \$ 7.000 e) 10 al 23-5-78

O. P. Nº 30846 T. Nº 16509

El Juzgado Civil y Comercial Primera Nominación, en el Expediente 65.257/1977 caratulado: "Castillo, Oscar Alberto y Linares de Castillo, Vilda. Adopción plena de HUANCA, Claudia Roxana", cita a doña Teodora Huanca Taboada, para que dentro del término de nueve días, contado desde la décima publicación de este edicto, comparezca a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese durante diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Salta, abril 10 de 1978. Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 7.000. e) 4 al 17-5-78

O. P. Nº 30842 T. Nº 16503

El señor Juez de Primera Instancia 5ta. Nominación Dra. Eloísa Aguilar en los autos caratulados Ayala Manuel Antonio vs. Medina Tomasa Ofelia, Ordinario Tenencia de Hijos, Expte. número 31240/78, cita y emplaza a Tomasa Ofelia Medina para que en el término de nueve días comparezca a contestar la demanda iniciada en su contra por edictos que se publicaran por el término de diez días en los diarios Boletín Oficial y un diario de circulación comercial, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 90 del Código de Proc. C. y C. Salta, abril 28 de 1978. Dr. Luis María García Salado, Secretario.

Imp. \$ 7.000. e) 4 al 17-5-78

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 30887 T. Nº 16554

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Co-

mercial, Tercera Nominación, Dr. Patricio Gustavo Colombo, comunica a los interesados que el señor Ricardo Alberto Lanusse, ha solicitado la inscripción de su Título Nacional de Martillero Público en la Matrícula correspondiente de esta Provincia. — Salta, 5 de abril de 1978. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 6.000 e) 9 al 22-5-78

O. P. Nº 30886 T. Nº 16553

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, Dr. Patricio Gustavo Colombo, comunica a los interesados que el señor Eduardo Víctor Manciana, ha solicitado la inscripción de su Título Nacional de Martillero Público en la Matrícula correspondiente de esta Provincia. — Salta, 7 de abril de 1978. — Dr. Marcelo E. Torres Gálvez, Secretario.

Imp. \$ 6.000 e) 9 al 22-5-78

O. P. Nº 30885 T. Nº 16555

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, Dr. Patricio Gustavo Colombo, comunica a los interesados que el señor Alejandro Agustín Lanusse, ha solicitado la inscripción de su Título Nacional de Martillero Público en la Matrícula correspondiente de esta Provincia. — Salta, 7 de abril de 1978. — Dr. Marcelo E. Torres Gálvez, Secretario.

Imp. \$ 6.000 e) 9 al 22-5-78

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

O. P. Nº 30914 T. Nº 16577

"LA CONFIANZA"**Compañía Argentina de Seguros S.A.**

Se comunica a los señores accionistas a los efectos del Art. 194 de la Ley 19.550, la emisión de 33.000.000 de acciones ordinarias nominativas v/n. un peso cada una 20 % clase "A" y 80 % clase "B". Suscripción al contado y en efectivo al momento de la suscripción que vence el 14 de junio de 1978, horas 24, en Avda. Belgrano nº 755 - Salta.

El Directorio

Imp. \$ 1.800 e) 11 al 15-5-78

O. P. Nº 30900 T. Nº 16566

De conformidad a lo establecido por Ley 11867 y concordantes, se hace saber que el señor Hugo

Alberto Nadra y la señora Carmen Dora García de Nadra, con domicilio en calle Gorriti número 166, transfieren su fondo de comercio del negocio de Venta de Papeles para las Artes Gráficas, sito en calle General Güemes Nº 204, de la Ciudad de Salta, por un monto de \$ 40.000.000 (Cuarenta millones de pesos), a la constitución de una Sociedad Anónima que girará bajo el nombre de "IMPEL SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en General Güemes Nº 204 de la Ciudad de Salta, cuyo objeto será la comercialización de artículos de papelería en general, librería y escritorios; artículos de hogar; materiales para la construcción, inmuebles, textiles, plásticos y productos alimenticios, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros.

Oposiciones: Fíjase el domicilio de calle Jujuy Nº 289, Escribanía de Registro Nº 50 a cargo de la Escribana Pública Nacional señorita Silvia Z. Córdoba, en el horario de 18 horas a 20,30 horas. — Salta, 8 de mayo de 1978.

Imp. \$ 3.000 e) 10 al 16-5-78

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 30931

T. Nº 16598

CLUB ATLETICO PELLEGRINI

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a nuestros Estatutos, la Comisión Directiva del Club Atlético Pellegrini convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1978 a horas 19,30 en nuestra sede social de San Juan 1040, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación del acta anterior.
- 2) Consideración de la memoria anual.
- 3) Consideración del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del organo de fiscalización.
- 4) Consideración del uso de las instalaciones por parte de la Biblioteca "Juan Carlos Dávalos" y A.L.S.A.
- 5) Informe de presidencia.
- 6) Elección de miembros de la Comisión Directiva.
- 7) Elección del Organo de Fiscalización.
- 8) Designación de dos socios para suscribir el acta de la presente Asamblea.

Adelaido Loza
Secretario

Alberto B. Agüero
Presidente

Imp. \$ 300

e) 12-5-78

O. P. Nº 30933

T. Nº 16594

CLUB SOCIAL DE CAZA Y PESCA "CARLOS MARTINEZ"

El Quebrachal - Anta

CONVOCATORIA

El Club Social de Caza y Pesca "Carlos Martínez", cita a los señores socios a la Asamblea

General Extraordinaria a realizarse el día 30 de mayo de 1978 a horas 20, donde se tratará el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Ejercicio 1975, 1976, 1977 y 1978.
- 3º) Informe del Organo de Fiscalización.
- 4º) Elección de nuevas autoridades y posesión de las mismas.
- 5º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Art. 50. — La Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los afiliados activos y fundadores con derecho a voto a la hora fijada y una hora más tarde con el número que hubiere.

Néstor Hugo Cruz
Secretario

Romirio Berto Maldonado
Presidente

Imp. \$ 600

e) 12 y 15-5-78

O. P. Nº 30915

T. Nº 16580

COMPAÑIA MINERA LA POMA SOC. ANON. COM. E IND.

CONVOCATORIA

*Convócase a los Sres.: Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo de 1978 en el local de la sociedad, calle Caseros nº 665, 1er. piso, oficina 112, de esta ciudad de Salta, a horas 18, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aumento del Capital Social, limitación del derecho de preferencia, pago de obligaciones pre-existentes, emisión de acciones.
- 2º) Adecuación del Estatuto Social a la Ley 19.550.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se previene a los accionistas que, de acuerdo con el Art. 20 del Estatuto, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados provisorios de acciones y/o certificados bancarios de depósitos de las mismas, en calle Caseros 665, 1er. piso, oficina 112, con una anticipación mínima de 3 días hábiles del señalado para la Asamblea.

El Directorio

Imp. \$ 10.000

e) 11 al 17-5-78

O. P. Nº 30881

T. Nº 16550

N.O.A. SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de N.O.A. Sociedad Anónima, a Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 29 de mayo de 1978 a horas 19, en el local social de calle Mitre nº 270 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Nombramiento del Secretario de la Asamblea.
- 2º) Aumento de capital social.
- 3º) Modificación de los Estatutos Sociales.
- 4º) Designación de tres accionistas, para que dos de ellos firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio

Salta, 8 de Mayo de 1978

Imp. \$ 10.000

e) 9 al 15-5-78

O. P. Nº 30879

T. Nº 16545

CONCIEL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONCIEL S. A., a la Asamblea General Ordinaria

de acuerdo a las normas legales y estatutarias vigentes, la que se llevará a cabo el día 26 de mayo del año en curso a horas 20, en el local de la sociedad, calle Mariano Benítez nº 530 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º) Consideración y destino del Revalúo Contable, Ley 19.742 practicado al 31-12-77.
- 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance general, Estado de resultados e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-77.
- 4º) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades, remuneración del Directorio y Síndico y necesidad de exceder a lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 5º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
- 6º) Designación de 2 (dos) accionistas para la aprobación y firma del Acta.

Los accionistas de acuerdo al Art. 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones para su registro en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de la fecha de la Convocatoria.

Salta, 29 de abril de 1978

El Directorio

Imp. \$ 10.000

e) 8 al 12-5-78

O. P. Nº 30870

T. Nº 16534

BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas del Banco Regional del Norte Argentino Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1978, a horas 15, en el domicilio legal de la Sociedad, sito en Balcarse Nº 66 de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la sesión.
- 2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19742/72 al 31 de diciembre de 1977, ad-referéndum del Banco Central de la R. A. y resolución sobre la parte capitalizable conforme a la Ley 21.525/77.
- 3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.
- 4º) Resolución sobre el destino de los resultados del Balance General al 31 de diciembre de 1977, Capitalización de dividendos.
- 5º) Aumento de capital para capitalización de dividendos y emisión de las respectivas acciones.
- 6º) Establecer los honorarios de la Comisión Fiscalizadora y Comité Ejecutivo para el año 1978.
- 7º) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes que constituirán el Directorio, de acuerdo al art. 9º del Estatuto.
- 8º) Elección de Directores Titulares hasta cubrir la resolución de la H. Asamblea sobre el punto precedente, sobre el número de cinco que continúan sus mandatos.
- 9º) Elección de Directores Suplentes conforme a lo que resuelva la H. Asamblea al considerar el punto 7º del presente temario.
- 10) Elección de la Comisión Fiscalizadora.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 10.000

e) 8 al 12-5-78

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

Por razones contables, todas las Reparticiones Oficiales, Nacionales, Provinciales y Comunales, que efectúan publicaciones en el BOLETIN OFICIAL, deben adjuntar al texto a publicar, la correspondiente Orden de Compra y/o el importe.

LA DIRECCION